LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6 | Gerona, martes 15 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica, «Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.390

POLÍTICA LOCAL

Caciques (?) administrando

Estando sobre el tapete la cuestión de la alcaldía y habiendo, por esta asociación de ideas que preside todo discurso, llegado al análisis de la gestión administrativa en el municipio de los ediles, unos y otros, republicanos y regionalistas, titulados caciques y titulados administrativos, creemos de gran oportunidad poner en parangón el trabajo administrativo y que, en bien de Gerona, supo realizar la tan calumniada corporación saliente y los tr bajos que *no ha realizado* la actual corporación rotulada descacicada y administrativa. Este descuaje del caciquismo que se predicaba antes de las elecciones, ha resultado como el de Maura. ¡Lo que pueden las simpatías!

Hallóse la anterior corporación municipal con muchas dificultades para comenzar su gestión. En primer lugar, tropezó con la cuestión de los consumos, encontrándose que habiéndose aumentado el pago de derechos de entrada á vinos, harinas y aceites, en lugar de haber proporcionado esta reforma aumento de remuneración para las arcas municipales, disminuyeran los ingresos en unas 50.000 pesetas anuales. Y, claro está, durante dos años, esta falta de ingresos pudo privar la realización de proyectos y reformas. Pero la cuestión de los consumos pudo arreglarse en bien del vecindario, pues libróse del pago del impuesto una gran parte de las especies de mayor necesidad, no habiéndose dispuesto la supresión total *porque la ley no concede facultades á los concejales para suprimir en absoluto el impuesto de consumos.* De veinte y tantas especies sujetas al impuesto, redujéronse á siete, las más imprescindibles, las más ineludibles. ¡Y cuánto clamoreo no armóse por este asunto! Los grandes comerciantes que encontraban alguna pequeña dificultad para el desarrollo de su negocio, clamaron como una legión, porque la línea fiscal abarcaba las afueras de la ciudad. Ni una palabra se dijo acerca los beneficios que en dicha reforma había encontrado el pequeño comerciante y el vecindario en general. ¡Ah! ese público inconsciente, esa masa que sigue la palabra halagadora, encontraría los beneficios que la anterior y calumniada corporación municipal le había prestado en este asunto, si hoy, caso de quedar exentas de derechos las harinas por disposición soberana, tuviese el Ayuntamiento que proceder á sujetar al pago de derechos las pequeñas especies que los caciques supieron librar de la gabela. ¡Qué clamoreo no se armaría! ¡Qué escándalo! ¿No es verdad, señor Masó? ¿No es verdad, señores regionalistas? Vuestra única enemiga era la anterior corporación municipal, mangoneada por los caciques, sujetada por el *nefasto canalejismo*, pero el día que se os dió el cordón para sujetar la corporación y mangonearla á vuestro antojo, haciendo servir de alcahueta la moralidad administrativa, no habéis conseguido otra cosa que convertir en campo de zizaña lo que antes era exuberante plantío donde el vecindario podía recoger los frutos.

Los caciques no hicieron nada. Sin castigar el presupuesto ni aumentar el déficit supieron distribuir en dos años 52 mil duros para obras y supieron emprender una tan necesaria reforma como el derribo de las calles del Peso de la Paja y apertura de la calle del Norte, negociando un empréstito del que no se ha resentido ni el vecindario, ni la administración municipal.

Los caciques no hicieron nada. Supieron habilitar el antiguo convento de San Francisco para cuartel de caballería, fuerza que vino á dar vida á la población. Emprendieron las obras de construcción del muro de contención del río Ter; hicieron la reforma del teatro en cuyas obras se invirtieron unas 20.000 pesetas. Recordamos también el derribo de las murallas del Peso de la Paja, Fuente Mayor, Hospital, Figuerola y Cármen; el adoquinado y alcantarillado de las calles de la Barca y Caldereros; la reforma del patio y dependencias de la Casa consistorial; la construcción de la Rambla de Pí y Margall, del puente que une las calles del Carmen y Rutlla y de varias alcantarillas y pasos adoquinados; el aumento de bocas de riego y de alumbrado; la terminación de las casetas de la Dehesa y de los jardines y otras y otras obras tan ó más importantes que las citadas, y cuyo verdadero mérito de su realización es haberlas llevado á cabo sin aumentar en un solo céntimo el déficit municipal, más bien disminuyendo éste en una cantidad importantísima, efectuando verdaderas economías, amortizando vacantes y satisfaciendo atenciones atrasadas. A todo esto añadimos la urbanización de las citadas ramblas de Mosen Cinto y Pí y Margall y la construcción de las barandillas junto al cauce del Onyar.

La administración de estos caciques con cifras puede demostrarse que no deja lugar á dudas. El crédito del Ayuntamiento era sólido y ello demostróse cuando la negociación del empréstito de 125.000 pesetas que se cubrió cuatro veces. Desde el día que ingresaron esa gente administradora en el municipio hay pequeños industriales que son refractarios á conceder crédito á la corporación municipal. ¿Y quien tiene la culpa de esto? Regionalistas y republicanos han puesto sus manos pecadoras en la pobre moralidad administrativa.

La importante reforma del derribo de las casas de la calle del Peso de la Paja, llevóse á efecto sin menoscabo de los intereses públicos. Negocióse un empréstito que no ha castigado el presupuesto, pues creóse un arbitrio que es fuente de ingresos para el municipio sirviendo para la amortización de las láminas sin que se resintiera el vecindario, pues la leche y la volatería, sujetas al mismo no han sufrido aumento y aún—en compesación—se ha buscado una garantía para la salubridad del vecindario, pues la leche debe estar sujeta al análisis, evitándose mixtificaciones y la volatería á la inspección evitándose la matanza de aves atacadas por enfermedades infecciosas.

Durante la gestión de los caciques no hubo luchas de bajo vuelo. Trabajóse con ganas y administráronse recta y ordenadamente los interes públicos.

¿Como se atrevieron á censurar una tal administración los republicanos y los regionalistas? ¿Cuando se han visto tan atendidos los intereses del vecindario? ¿Cuando se han visto tan cumplidamente satisfechas todas las atenciones? Unicamente ese prurito que de caciquear tienen los regionalistas podía lanzar diatribas contra la corporación presidida por don Manuel Catalá.

Administradores (?) caciques

A la brillante *hoja de servicios* que escrita á vuela pluma publicamos en el antecedente artículo y que ostenta la anterior corporación de *caciques*, debe servirle de parangon la relación de *fulgurantes* servicios prestados al vecindario de Gerona por la corporación formada de ediles descacicados (los del descuaje) probos administradores de intereses públicos, gente regionalista y republicana á *outrance*.

Comenzaron ya sus servicios engañando al vecindario. Recorrían los *muñidores* electorales casa por casa prometiendo que los nuevos concejales *suprimirían el impuesto de consumos*, cosa enteramente imposible por vedarlo la ley. Se aprovecharon de la ignorancia del público en materia legislativa para conquistar sufragios.

Después de la constitución del ayuntamiento y una vez hecho el reparto de varas, donde ya viéronse el grado que alcanzaban las pequeñas pasioncillas de los nuevos ediles, no han sabido realizar otra cosa que el burdo juego político de los caciques (con propiedad se usa en esta cuestión la palabra).

Los probos y desinteresados regionalistas no han salido de sus casillas nada más que para defender intereses particulares ó por cuestiones personalísimas de política. Se granjearon la amistad del señor Ciurana, mientras el señor Ciurana les toleró ciertos desahogos más ó menos puestos en razón. Pero cuando encontraron una valla á su desmedida ambición, declararon guerra á muerte al señor Ciurana, pero con el procedimiento más ridículo que se ha empleado en este mundo. Dejando el campo libre al señor Ciurana, porque no se atrevieron á contender con él y criticándole porque buscó el apoyo de los republicanos.

Y el señor Ciurana quedó hecho un brazo de mar de satisfecho, viendose libre de la cócora del regionalismo y rodeado de esos *enfants* terribles del republicanismo que van á donde se les lleva, eso sí, con el gesto fiero y el mirar hosco.

Mientras el señor Sambola, presidente de la comisión de Fomento pudo hacer mangas y capirotes del personal todo marchó como una seda. El día que encontró la más ligera cortapisa comenzó la lucha de caciques en el municipio.

Defendieron los regionalistas á capa y espada el desdichado asunto sobre el chaflan de entrada á la Rambla de Mosen Cinto. Esta fué la piedra de toque. Enconaronse las pasiones y cuando el señor Ciurana gestionó el viaje del Rey, sin consultar previamente con los regionalistas, entonces llegóse al paroxismo.

Entonces vióse la entereza de caracter de los señores administradores. Combatieron al señor Ciurana por los gastos para el viaje del Rey, rindieron pleito homenaje al Rey y aprobaron los gastos del señor Ciurana.

¿Y luego? Luego por dimes y diretes, por cosas de poca monta, por *si tú eres más*, por querer eximir del pago de unos derechos á un señor concejal, fueronse retirando los señores regionalistas del Ayuntamiento, dejando sin representación á sus electores y abandonados los intereses de la ciudad.

¡Muy bien! ¡Piramidal! La gestión administrativa de los administrativos concejales es digna de loa y de grabarse en mármoles y recordarse en columnatas de pórfido.

Cuando, regionalistas ó republicanos han alzado la voz, ha sido para proponer cosas *absolutamente imposibles é irrealizables*. Véase el señor Piferrer, ampulosamente pidiendo la secularización del cementerio, la creación de una carcel, de un palacio de justicia, de una red de alcantarillas, de escuelas nuevas, de calles amplias, y de jamones con chorreras. Véanse los planes financieros del señor Monsalvatje, anunciando como Villaverde saneamientos administrativos. Véase tantas y tantas sesiones donde se ha hablado de lo divino y de lo humano, vanamente, ilusoriamente. Pero, criaturas de Dios, se les podría decir ¿cómo váis á realizar tales proyectos irrealizables, si no habéis sabido aprovechar los proyectos ya estudiados y realizables, convenientes y de urgente necesidad para la vida higiénica de la población, legados por la anterior corporación municipal? ¿No conocéis el proyecto de canalización de las aguas de la fuente del Rey, reforma que os debería preocupar más que vuestras luchas políticas? ¿No conocéis el proyecto fácil y hacedero, de canalización del río Onyar, junto al muro de la Rambla de Pí y Margall, reforma que á más de conseguir un ámplio arenal para el mercado, se higienizaba gran parte de la ciudad, evitándose que el desagüe de las cloacas procedentes del Mercadal, encontrara, como hoy sucede, terreno seco, encharcando las aguas sucias y constituyendo focos de miasmas? ¡Ah, estos proyectos hacían olor de cacique! ¿No es verdad?

Mejor, pasando por encima la ley, ha sido rebajar las 10 ó 12 mil pesetas que adeudaba por el pago de censos el señor Salieti, como si los concejales tuvieran facultades para mermar los llamados derechos reales, pues perdonando intereses, parece que se perdona parte del capital. Y á todas estas infracciones de la ley, dirigidas contra los intereses del pueblo, prestó su asentimiento el *genuino representante* de las clases populares y *esclarecido jurisconsulto y legista* don Julio Piferrer.

¡Oh, la moralidad administrativa!

No queremos que se diga que rehuímos las cuestiones. En la cuestión que más polvoreda armaron los regionalistas y los republicanos con el señor Piferrer á la cabeza, fué en la célebre cuenta del señor Presas por la madera facilitada para el matadero. Asunto fué este que tomaron por pretexto los titulados administradores para hacer bocanadas de los despilfarros de la corporación presidida por el señor Catalá. ¿Y donde estaban aquellos despilfarros? Dos palabras del señor Catalá fueron suficientes para desvirtuar aquella atmósfera y para que el *genuino* concejal envainara su espada esgrimida con tan mal acierto. Aquel titulado despilfarro que hizo escribir irascibles parrafos al cultivador de plátanos señor Masó, no era otra cosa, como bien claro dijimos en nuestros artículos que un pacto hecho con un industrial para poder emprender unas obras necesarias y urgentes sin fondos disponibles. Esta burbuja de jabón fué la que enseñaban al público los titulados buenos y probos, desinteresados administradores de los bienes de Gerona.

* * *

Otro día, pacientes lectores, diremos otras y sabrosas cosas.

EN LA AUDIENCIA

Otra vez la nefasta política de bandería ha llevado la perturbación á un pueblo y ha sido origen de la causa que se ve en este acto. Así principió su elocuente oración el teniente fiscal señor González Palao para sostener sus conclusiones provisionales elevadas á definitivas en la causa que por supuestos delitos de desobediencia y prolongación de funciones se seguía contra el que fué alcalde de Palol de Rebardit don Pedro Falgás Gelabert, representado por el procurador don José García Alvarez.

Y en efecto solo las argucias de la política menuda y las malas artes puestas en práctica por uno de esos sujetos que por desgracia tanto abundan en los pueblos, hizo que se sentara ayer en el banquillo un hombre honrado y que adquiere apariencia de delito lo que solo y unicamente pudo ser calificado de exceso de buena fé y todo lo mas de ignorancia.

La afirmación de un denunciante y dos testigos unidos á él por íntima amistad y próximo parentesco hacían suponer la entrega de un oficio del Gobernador civil al alcalde de Palol de Rebardit por medio del juez municipal de dicho pueblo, entrega que ni en el acto del juicio ni en el curso del sumario se ha demostrado ni ha aparecido, legalmente justificada y por tanto sin autoridad alguna la denuncia ni las declaraciones de los adláteres del denunciante.

Así lo demostró cumplida y patentemente el jóven letrado don Arturo Vallés encargado de la defensa del procesado, pronunciando á este efecto un notable informe repleto de razonados argumentos y de convincentes afirmaciones para demostrar la inocencia del señor Falgás.

Después de los brillantes informes de la acusación y de la defensa dióse por terminada la vista y quedó la causa para sentencia que se hará pública dentro del tercer día.

NOTICIAS

Mañana daremos cuenta de la interesante conferencia que dió en Cassá de la Selva el ilustre catedrático de la facultad de medicina de Barcelona Dr. D. Andrés Martínez Vargas, llamando, con antelación la atención de las madres y de las mujeres en general para que se fijen en sus párrafos. Son consejos los que dió el Dr. Martinez Vargas que de seguirse pueden evitar en mucho la terrible mortalidad de la infancia.

El mejor anti-palúdico conocido es le ESANOFELE.

No habiendose reunido ayer número suficiente de señores concejales hasta mañana no celebrará sesión de corporación municipal.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En el expreso de esta mañana llegó de su regreso de la Corte, el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana, habiendo tomado posesión al momento de la alcaldía.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el escaparate de la tienda del señor Corominas, llama la atención un cuadro pintado al óleo original del capitan de caballería señor Mendez Vigo que, sin duda, se disputarán los *amateurs*, por su hermoso colorido y correcto dibujo.

Felicitamos al artista por su obra, demostrando al aprovechado discípulo del maestro Urgell, que tantos lauros ha conquistado.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El concierto dado el domingo por el *Orfeó Geroní* en el Teatro Principal, defraudó muchas esperanzas, pues se notaron muchas deficiencias que si no se procuran subsanar, harán languidecer la vida de la artística agrupación.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer por la madrugada diéronse de cuchilladas en la calle de Mercaders dos individuos algo excitados por el alcohol.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Hoy debe marchar de esta ciudad, para tomar posesión de su nuevo destino, el ilustre abogado del Estado don Luis Bardají.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

El inspector de tribunales don Victor Cobian, marchó ayer por la mañana con dirección á Olot, con objeto de inspeccionar el juzgado de primera instancia de aquel partido.

Nuestros lectores que padezgan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

El próximo sábado debe debutar en el Teatro *Jardines de Novedades*, una compañía cómica-lírica de zarzuela chica.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Cerca las dos de la tarde del viernes, en una casa situada en la calle de La Sauca de Figueras propiedad de don Vicente Salleras, donde se están practicando obras de reparación en el interior, al subir desde el patio al punto donde tienen lugar las referidas obras un fajo de ladrillos uno de los peones, se desprendió un trozo que fué á caer encima la cabeza del indicado peón, produciéndole una grave herida.

Al caer al suelo el obrero, fué inmediatamente recogido y auxiliado por sus compañeros de trabajo, acudiendo enseguida los agentes de policía y los médicos señores Martínez y Brusés, dándose conocimiento al señor Juez de instrucción. El herido fué conducido en una camilla de la Cruz Roja á su domicilio, donde los referidos médicos le curaron convenientemente.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé,** haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.° 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Hoy debe dar una conferencia en el *Centro Instructivo Obrero* de San Feliu de Guixols, el catedrático del Instituto de Figueras don Luis M.ª Jordi, disertando sobre el tema «Sin la base de instrucción, jamás podrán desarrollar todos sus fines las asociaciones».

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Herpetismo, escrofulismo, gota... Se alivia siempre y lo cura frecuentemente el uso de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios
Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

COPIA DE UNA CARTA INTERESANTISIMA

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Crucero protegido «Carlos V»—Comandancia-Particular).—Cadiz 11 de Enero de 1903.

Sr. D. J. Vila Forns—Gerona.—Muy señor mio y amigo: Recibí su grata carta del día 1.°, en Ferrol el día 5, día en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aquí se me presentó el Oficial electricista que estaba con licencia de Pascuas al que se le hizo entrega del material que usted había remitido y desde luego quedará todo perfectamente sin que se considere necesario, para tan poca cosa como hay que hacer, el que Vd. se moleste en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenando que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos Fénix transcurrido que sea un plazo de dos meses, y quedo en avisarle cuando de el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga Vd. al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos Fénix de su invención, y, deseando encuentre Vd. la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—Antonio Godinez (firma rubricada).

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 14, á las 4.

El ministro de Gracia y Justicia ha pues-

to á la firma de Su Majestad las siguientes disposiciones:

Nombrando presidente de la Audiencia de Vitoria á don Enrique Estes.

Idem fiscal de la de Lugo á don Ladislao Martínez Troncoso.

Idem teniente fiscal de la de Burgos al señor Eras Setier.

Idem magistrado de la de Bilbao al señor Gotarredona.

Idem de la de Toledo á don José López.

Lo que dice Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que el discurso del señor Osma es un fiel reflejo del pensamiento del Gobierno, lo cual demuestra que entre éste y aquél el acuerdo es completo.

Hablando de los sucesos de Teléfonos, ha dicho que ha dado al gobernador enérgicas órdenes con objeto de evitar que la gente maleante venida de Valencia piense hacer una segunda edición en la corte de lo que allí ocurre.

El señor Cantero ha insistido en que él no fué el autor del disparo, y á las diez y media de la mañana ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Se ha tomado nuevamente declaración á los detenidos.

Los empleados de Teléfonos han ratificado sus anteriores declaraciones, que coinciden con los relatos de la prensa.

El saneamiento de la moneda

El ministro de la Gobernación, haciéndose eco de los comentarios que hace la prensa sobre el discurso del señor Osma, ha declarado que era lógico lo que dijo el ministro de Hacienda, y que por lo tanto no se debian hacer de ello tantos comentarios.

Añadió el señor Sanchez Guerra que el Gobierno tenia razones más que poderosas, para no aceptar el proyecto del señor Villaverde.

Aunque embozadamente, el señor Sanchez Guerra dió á entender que se aprobaría el proyecto del señor Osma.

—El Gobierno telegrafió ayer á todos los diputados ministeriales ausentes de Madrid, para que con la mayor rapidez posible se presentaran en la Corte á fin de poder asistir á la sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso; en la que se pondrá á votación el proyecto del señor Villaverde.

La mayoría y el Gobierno

El Gobierno ha enviado á llamar á todos los diputados de la mayoría que se hallaban fuera para que asistan á la sesión de esta tarde.

Muchos de ellos han llegado ya.

Los ministeriales se muestran cada vez más unidos, y los villaverdistas han dicho que harán todo lo posible para que se apruebe el proyecto sobre saneamiento de la moneda; pero que no harán el juego á las minorías.

Estas se proponen presentar una proposición incidental para provocar una votación.

Lo que dice Soriano

El señor Soriano, hablando del incidente ocurrido anoche, ha protestado de que él tuviese la menor intervención.

Como ya se sabe, no asistí al mitin, ha añadido y envié una carta de adhesión.

A las diez y media, como de costumbre, me dirigí á teléfonos y en la puerta me encontré á nuestros correligionarios, por cierto ninguno de ellos valenciano, los cuales me dijeron que Aurelio Lerroux, en el mitin me había increpado.

Yo no hice caso y entré en el salón con objeto de buscar á Gantes y me encontré con Lerroux al cual pregunté en la mejor forma posible, si era cierto que me había increpado.

Respondióme que no y yo me di por satisfecho, pero los que había visto en la puerta le llamaron embustero y lo demás ya lo saben ustedes.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid, 14 á las 6.

A las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la anterior.

El señor Sardá pide al Gobierno se preocupe del incremento de la lepra en las provincias de Levante.

Pide al Gobierno adopte medidas para atacar dicho incremento.

El señor Ortuño pide un estado de las explotaciones ferroviarias y de los accidentes que en ellas ocurren, á fin de exigir responsabilidad á las Compañías.

El Conde de Casa Valencia felicita al Gobierno por la Real orden regulando el ascenso de los empleados de Hacienda.

Excita al Gobierno á que continúe separando la política de la Administración.

El señor conde de Peña Ramiro pregunta por qué se ha suspendido la construcción de un barco destinado á prácticas de los aspirantes de Marina.

El ministro de Marina: Se ha suspendido por falta de recursos y de alumnos.

El señor Barrionuevo se adhiere á lo antes manifestado por el señor Sardá.

El señor Labastida explana su interpelación sobre deferencias en el ministerio de Agricultura.

Excita al Gobierno á que adopte medidas para reprimir la emigración.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa, por hallarse acatarrado el señor Romero Robledo, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El conde de Torrevelez, recuerda que tiene pedidos algunos datos acerca de las Compañias de tranvias, y se ocupa de lo ocurrido anteayer en el puente de Toledo.

El ministro de la Gobernación se congratula de que se haya traido este asunto al Congreso, pues ha oido decir que las empresas exigen á los conductores que hagan el recorrido en un determinado espacio de tiempo, y de comprobarse esto dictará las medidas oportunas para que no ocurra así.

El señor Ortega se ocupa del problema de las subsistencias en Granada y del malestar de la clase obrera de aquella ciudad.

Dice que si el gobierno no toma algunas medidas encaminadas á esta crísis se celebrará un mitín de protesta.

El ministro de la Gobernación le contesta satisfactoriamente.

El señor Llorens trata también de lo de los tranvias y después pasa á ocuparse del mitin de Bilbao, diciendo que la policía apaleó á los que daban vivas á España.

El ministro de Agricultura defiende la conducta del gobernador de Bilbao.

El señor Gasset se ocupa del pago á los maestros.

El señor Lletjet dice que el estado de Badalona es excepcional á causa de la mala administración municipal.

El ministro de la Gobernación contesta que procurará enterarse de lo que pasa en Badalona.

El señor Junoy dice que no se ocupará de la agresión al señor Lerroux (don Aurelio) para no dar motivos al Gobierno á que hable de la desunión de los republicanos.

Si algún diputado hablase de esto, pediré la prioridad para contestarle.

CRISIS

Madrid 14 á las 7'50

En este momento acaban de comunicarme que se ha declarado la crisis parcial en el gabinete. Considero que el cambio de cartera se concretará al Ministerio de Hacienda. Vista la actitud de los villaverdistas retirándose de las luchas parlamentarias el señor Osma no podía continuar frente á su ministerio.

Con esta salida el señor Maura ha recibido el golpe mortal.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 10 Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Aventuras trágicas de la novia de Recaredo.—¿Podremos ver por teléfono?—El rey de Inglaterra como rey de la moda (Sus caprichos y sus economías).—Mujeres con pantalones (Paises en que los llevan; el traje Bloomer; los que los usan por vocación).—Inventos simultáneos (Un fenómeno curioso).—La novela de una corza.—Ardides bárbaros en las guerras modernas.—Canoas y piraguas (Los barcos primitivos de hoy dia).—¿Dónde se guardan los tesoros reales?—Supersticiones ferroviarias (Preocupaciones raras de los maquinistas y operarios del ferrocarril).—Al mes de las bodas en Holanda.—Aceite de arroz.—Algodón artificial.—Miremos á Júpiter (Un problema astronómico).—No fiarse de la leche hervida.—Setas gigantescas.—Médico gratis—Llorar para tener buena vista y las acostumbradas secciones de Averiguados Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etcétera.

Verdaderamente interesante es el pliego encuadernable que publica este número de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Una de las más celebradas novelas de Eugenio Sue es la que, con el titulo «Los siete pecados capitales», abarca un completo estudio de las virtudes y vicios arraigados en las costumbres, y esa ha elegido el editor señor Tasso, de Barcelona, para contiuar su biblioteca de obras escogidas y en condiciones especiales de baratura.

El tercer cuaderno, con 32 páginas de texto y lámina de regalo, se adquiere por 15 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 14 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'12
Acciones ferrocarril Norte	52'90
Id. M. Z. A.	84'05
Id. Orense	00'00
Francos	36 70
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'20
5 por 100 amortizable	98'07
Acciones del F. C. Norte	52'90
Id del F. C. de M. Z. A.	83'90
Id Orense	25'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'50
Id. 4 ½ por 100 Alicantes	99'25
Id. 2 ½ por 100 Francias	58'25
Id. Municipales 5 %	97'00
PARIS Exterior	88'50
PARIS Alicante	185'00
PARIS Nortes	294'00
Exterior	36'65

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Leopoldo y santa Elisa virgen.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Mercadal.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.



